Asunción, 30 de Agosto de 2012

DA/COC Nº 340 /12

SEÑORES
V.R. SOCIEDAD ANONIMA.
DIRECCION: QUESADA Nº 5.950
TELF: 665.181.
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes., en referencia al llamado de **Contratación Directa N° 13/2012 –"Adquisición de Baterías y Discos de Almacenamiento del Data Center para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda."**, convocada por éste Viceministerio.

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Contratación de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución D.A. Nº 305, de fecha 30 de Agosto de 2012, **POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 13/2012, "ADQUISICION DE BATERIAS Y DISCOS PARA EQUIPOS DE ALMACENAMINETO DEL DATA CENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN, DEL MINISTERIO DE HACIENDA", cuyo N° de ID es el 242.464.** Se adjunta Resolución DA N° 305/2012 y Acta de evaluación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

SONIA SANCHEZ D.
COORDINADORA INTERINA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

RECIBIDO 30 AGO. 2012
Eduardo.
VR
Sociedad Anónima

Asunción, 30 de agosto de 2012

DA/COC N°341/12

SEÑORES: DATA SYSTEMS SAECA
DIRECCIÓN: PERÚ 1055 C/ARTIGAS
ASUNCION -PARAGUAY
Teléf.: 021-213.347.
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a Contratación Directa N° 13/2012- **"Adquisición de Baterías y Discos para Equipos de Almacenamiento del Data Center para la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda."**, convocada por éste Vice ministerio.

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de la Licitación de referencia, la cual ha sido aprobado por Resolución D.A. N° 305, de fecha 30 de Agosto de 2012, **POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 13/2012 "AQUISICION DE BATERIAS Y DISCOS PARA EQUIPOS DE ALMACENAMIENTO DEL DATA CENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" ID 242 .464.**
Se remite copia de Acta de Evaluación N° 27/2012 y Resolución de aprobación del llamado.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Del mismo modo, se recuerda que deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento de contrato, cuyo valor será del 5% (Cinco por Ciento) del monto total del Contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MarlinCabrera
31-08-12
RHC
Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

SONIA M. SANCHEZ D.
COORDINADORA INTERINA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN